

HILOCENTRO INSUMOS TEXTILES S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILOCENTRO INSUMOS TEXTILES S.A., celebrada el dieciocho de mayo del dos mil veinte.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a dieciocho días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle De Las Avellanas Número E2-74 y el Juncal, se reúnen los accionistas de la Compañía Hilocentro Insumos Textiles S.A.: VALENTINA VALENCIA NARANJO, propietaria de novecientas (900) acciones y GUILLERMO LEON VALENCIA DE LOS RIOS, propietario de mil cien (1.100) acciones. Todas las acciones, de un dólar cada una, son ordinarias y nominativas. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la presidenta, señora Gladys Cecilia Naranjo Restrepo y actúa como secretario el Gerente General, señor Guillermo León Valencia De los Ríos.

Asiste también el comisario de la compañía, señor Edison Cardoso.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

2.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

3.- Informe de Auditoría Externa.

4.- Aprobación del balance del ejercicio económico del 2019.

5.- Destino de las utilidades.

6.- Nombramiento de Comisario y designación de auditores externos.

Conocidos y discutidos ampliamente los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes resoluciones:

1.- Se aprueba por unanimidad

2.- Se aprueba por unanimidad

3.- Se aprueba por unanimidad

4.- Se aprueba por la totalidad de los votos habilitados.

5.- En este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a disposición de los señores accionistas el valor de \$ 206.537,27, que corresponde a las utilidades netas una vez se ha pagado lo correspondiente a los trabajadores. La accionista Valentina Valencia Naranjo, propone que las utilidades sean repartidas a los accionistas a prorrata de sus cuotas sociales. La propuesta se aprueba por unanimidad.

6.- Se aprueba por unanimidad la reelección del señor comisario y se conceden facultades al Gerente General para contratar la auditoría externa.

Habiendo agotado el orden del día, la junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.

Valentina Valencia
VALENTINA VALENCIA NARANJO
Accionista.

Guillermo L. Valencia
GUILLERMO L. VALENCIA DE LOS RIOS
Accionista - Gerente General - Secretario Junta

Gladys C. Naranjo R.
GLADYS C. NARANJO RESTREPO
Presidenta